

INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



Datos para un análisis comparativo
de la situación de la economía de la cultura
en España

Datos recopilado por
Federico Castro Morales

iac.org.es

El Instituto de Arte Contemporáneo es una organización **estatal e independiente** que agrupa profesionales de todas las áreas del sector artístico (artistas, críticos de arte, galeristas, coleccionistas, directores de museos, historiadores, gestores, profesores, etc.)

Trabajamos para lograr un pleno reconocimiento (institucional y social) de la triple dimensión de la elaboración artística, relacionada con el **desarrollo cognitivo, la creación patrimonial** y el **potencial comunicativo**.

Educación, Cultura y Deporte: 485 millones menos

VIERNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2011 15:00 HOYESARTE.COM



Me gusta 90 | Twitter 37 | +1 0



El decreto ley de medidas económicas, financieras y presupuestarias para la contención del déficit público que hoy ha aprobado el Consejo de Ministros pretende reducir gastos en 8.914,98 millones de euros y recaudar otros 6.275 aproximadamente mediante la subida temporal y progresiva de algunos impuestos, como el IRPF o el impuesto de bienes inmuebles.

Entre estas medidas destaca el ["acuerdo de no disponibilidad de gasto"](#), un eufemismo que lo que realmente significa es un recorte de 8.914,98 millones de euros realizado fundamentalmente sobre el presupuesto de los distintos ministerios.

El de Educación, Cultura y Deportes es el quinto departamento peor parado, con una reducción de 485,90 millones de euros sobre sus 3.716,56 millones de presupuesto prorrogado (2011). El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, del que depende el Instituto Cervantes, pierde 1.016,81 millones de euros de sus 1.546,59 millones de euros de presupuesto, lo que implica la práctica desaparición de la partida destinada a cooperación internacional. El Instituto Cervantes contó este año con un presupuesto de 103 millones de euros.

Así es como se distribuye el recorte de gasto por ministerios:

1. Fomento, 1.614 millones de euros
2. Industria, 1.091 millones
3. Economía, 1.083 millones
4. Asuntos Exteriores y Cooperación, 1.016 millones
5. Educación, Cultura y Deporte, 485 millones
6. Empleo, 439 millones
7. Hacienda, 432 millones
8. Sanidad, 409 millones
9. Agricultura, 401 millones
10. Defensa, 340 millones
11. Interior, 163 millones
12. Justicia, 48 millones
13. Presidencia, 19,6 millones

Recortes 2011

Un recorte de 8.914,98 millones de euros realizado fundamentalmente sobre el presupuesto de los distintos ministerios:

El de **Educación, Cultura y Deportes es el quinto departamento peor parado**, con una reducción de 485,90 millones de euros sobre sus 3.716,56 millones de presupuesto prorrogado (2011).

El **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**, del que depende el Instituto Cervantes, pierde 1.016,81 millones de euros de sus 1.546,59 millones de euros de presupuesto, lo que implica la práctica desaparición de la partida destinada a cooperación internacional.

El **Instituto Cervantes** contó en 2011 con un presupuesto de 103 millones de euros.

Presupuestos Generales del Estado para 2012 (¡anterior a recortes!)

1,3% a la sanidad (3.974,6 millones €)

0,7% a la educación (2.220,19 millones €)

0,3% a la cultura (937,4 millones €)

ESPAÑA
SPAINES
ISCULTURA
CULTURE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no forma parte del Patronato de la Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas, responsable de la gestión de la “Marca España” que hace uso de la Cultura.

¿QUÉ ES EL FORO DE MARCAS?

EL FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE) es una iniciativa de las marcas líderes que han desarrollado una alianza con las administraciones públicas para potenciar y defender las marcas españolas.



Club MAPI
Marcas de Alto Potencial Internacional

MARCA ESPAÑA



Patronato de la Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	 <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD</p>	 <p>ICEX España Exportación e Inversiones</p>	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	 <p>MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN</p>
---	---	---	---	---

 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	 <p>Oficina Española de Patentes y Marcas</p>	 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	 <p>MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO</p>
---	--	---	---



Asociación de Marcas Renombradas Españolas

Presupuestos Generales del Estado para 2013.

Entre los descensos más acusados para el próximo año se encuentran

Las **políticas activas de fomento del empleo** tendrán en 2013 un **recorte del 34,6 % sobre la de 2012** (1.993,2 millones menos), con un gasto total de 3.771,5 millones de euros.

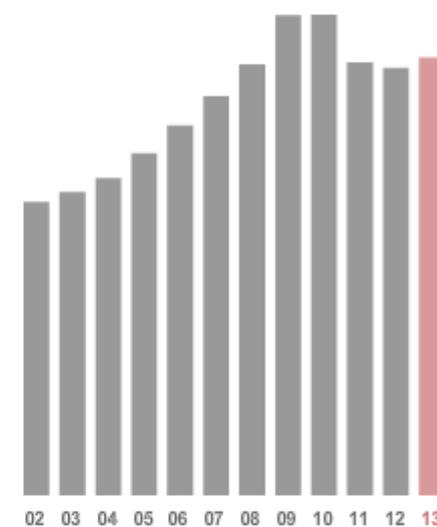
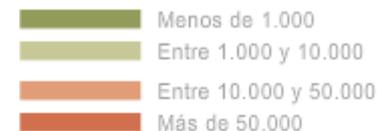
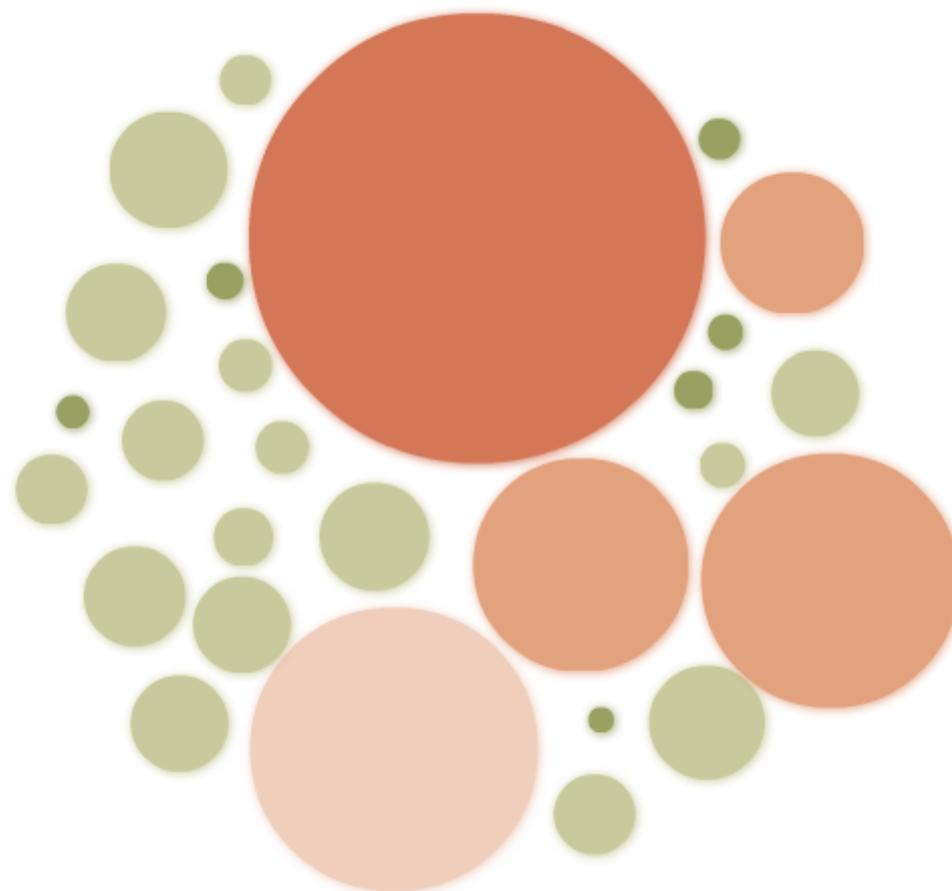
El programa **Prepara**, que otorga una ayuda de 400 o 450 euros mensuales en función del caso personal de cada beneficiario a los parados que hayan agotado sus prestaciones, tiene presupuestados 165,5 millones de euros. La vigencia del plan Prepara **finaliza a mediados de febrero** de 2013 y no hay prevista ninguna prórroga en los PGE.

El **Servicio Público de Empleo Estatal** dispondrá de un presupuesto un 11% menor que el de 2012

Cultura (2012)

722 millones de euros

Evolución, en millones de euros



Presupuestos 2012
319.460 millones de euros



Presupuestos Generales del Estado para 2012. Cultura.- 937,40 millones(-15,1%)

Presupuestos Generales del Estado para 2013. Cultura.- 721,71 millones (-20%)

Entre los descensos más acusados para el próximo año se encuentra el capítulo destinado al **fomento de las industrias culturales**, que cae más del 50 % y se sitúa en 32,86 millones de euros.

A los programas de **Museos y de Exposiciones** se destinan 139,13 millones de euros:

- Museo del Prado** se concretan en **38,4 millones de euros** de presupuesto (un 14% menos).
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía** estará dotado con **33,79 millones de euros** (un 20% menos que el año anterior).

También el **Instituto Cervantes** verá reducido su presupuesto en su labor de difusión del idioma español en el mundo en casi un **14 %**. Este organismo, dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, afrontará con 83,77 millones de euros, «un proceso de racionalización y revisión de medios humanos, materiales y de actividades».

Fomento y apoyo de las actividades deportivas, con una partida que asciende a 160,80 millones de euros.



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, OO.AA., AGENCIAS, O.PÚBLICOS Y S.SOCIAL
Resumen orgánico por programas del presupuesto de gastos. Capítulos 1 a 9

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
2013

Sección: 18 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

(Miles de euros)

Clasif. por programas	Explicación	ESTADO	OO.AA.	AGENCIAS	O.PÚBLICOS	Total
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	13.319,49	5.693,08			19.012,57
321M	Dirección y Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte	99.998,75	7.884,30			107.883,05
321N	Formación permanente del profesorado de Educación	3.451,03				3.451,03
322A	Educación infantil y primaria	159.711,74	125,00			159.836,74
322B	Educación secundaria, formación profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas	108.354,15	140,00			108.494,15
322C	Enseñanzas universitarias	102.407,03	19.941,70			122.348,73
322E	Enseñanzas artísticas	3.165,08	2.204,00			5.369,08
322F	Educación en el exterior	98.429,81	1.663,00			100.092,81
322G	Educación compensatoria	53.257,60				53.257,60
322K	Deporte en edad escolar y en la Universidad		1.850,00			1.850,00
322L	Otras enseñanzas y actividades educativas	52.338,77				52.338,77
323M	Becas y ayudas a estudiantes	1.221.725,41	440,70			1.222.166,11
324M	Servicios complementarios de la enseñanza	5.446,04				5.446,04
332A	Archivos	21.293,78	9.786,38			31.080,16
332B	Bibliotecas	5.944,56	41.394,21			47.338,77
333A	Museos	50.028,78	14.450,00		72.249,67	136.728,45
333B	Exposiciones	2.403,21				2.403,21
334A	Promoción y cooperación cultural	10.556,05	25,00			10.581,05
334B	Promoción del libro y publicaciones culturales	7.615,84				7.615,84
334C	Fomento de las industrias culturales	14.662,05				14.662,05
335A	Música y danza		68.467,89			68.467,89
335B	Teatro		37.764,05			37.764,05
335C	Cinematografía		55.035,74			55.035,74
336A	Fomento y apoyo de las actividades deportivas		156.446,49	4.357,35		160.803,84
337B	Conservación y restauración de bienes culturales	22.356,90				22.356,90
337C	Protección del Patrimonio Histórico	5.706,21				5.706,21
463A	Investigación científica	94.485,42				94.485,42
	TOTAL CONSOLIDADO	2.156.657,70	423.311,54	4.357,35	72.249,67	2.656.576,28
000X	Transferencias internas	404.524,58				404.524,58
	TOTAL TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES	404.524,58				404.524,58
	TOTAL	2.561.182,28	423.311,54	4.357,35	72.249,67	3.061.100,84

PRESUPUESTO 2013

> Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: Resumen orgánico por programas

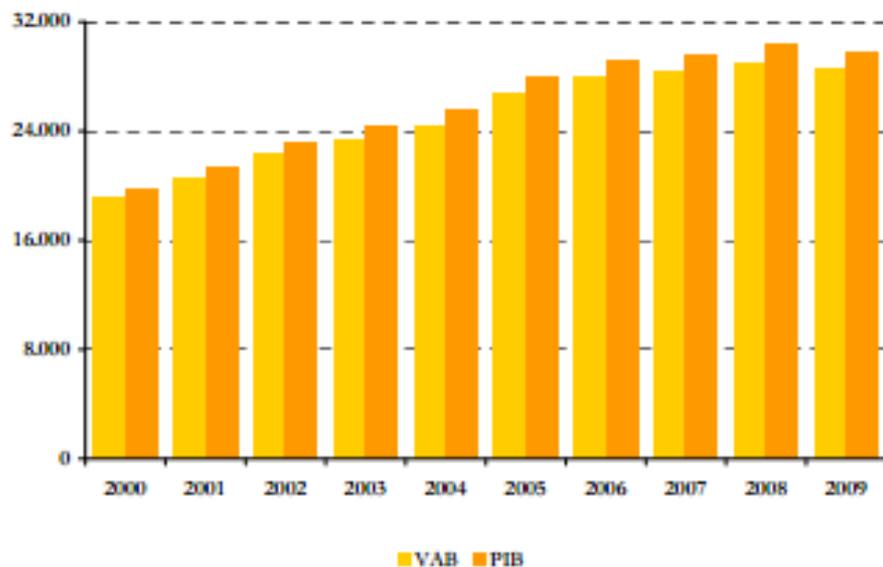
· TOTAL Secretaría de Estado de Cultura 721,71 m€ (-19,6%)

(En *miles* de euros)

- Exposiciones: 2.403,21
- Promoción y cooperación cultural 10.581,05
- Fomento de las industrias culturales 14.662,05
- Conservación y restauración de bienes culturales 22.356,90
- Protección del Patrimonio Histórico 5.706,21
- Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior 19.012,57
- Enseñanzas artísticas: 3.016,25

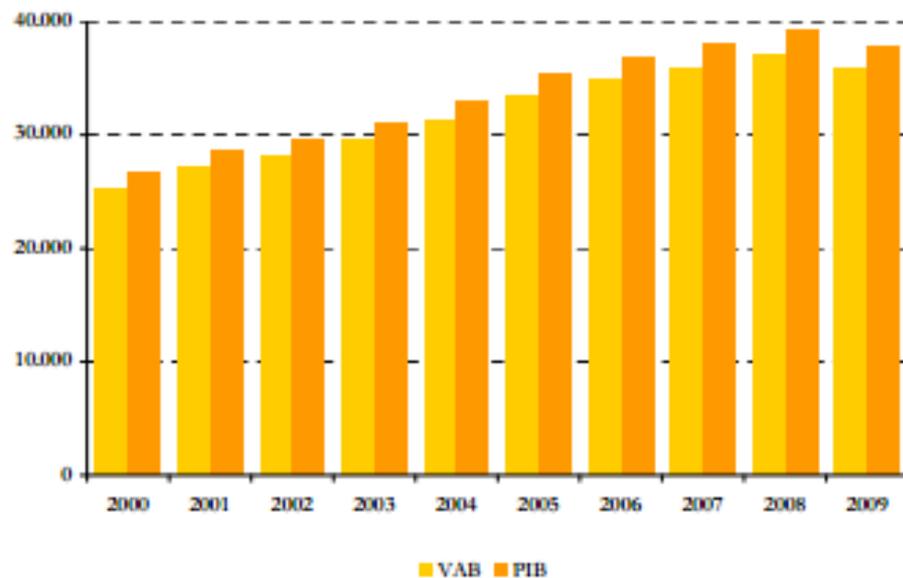
Aportación de las actividades culturales al VAB y al PIB

(Millones de euros)



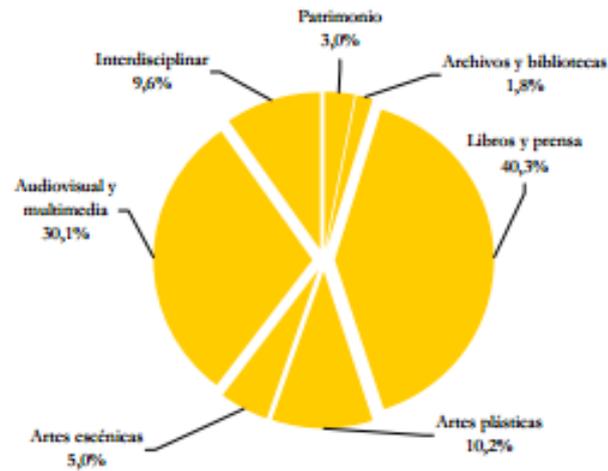
Aportación de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual al VAB y al PIB

(Millones de euros)



Datos publicados en la Cuenta Satélite de la Cultura 2000-2009

**Aportación al PIB de las actividades culturales
por sectores**
(Media 2000-2009)



Datos publicados en la Cuenta Satélite de la Cultura 2000-2009

Aportación al PIB de las actividades culturales por sectores *(Media 2000-2009)*

El avance de la Cuenta Satélite de la Cultura en España indica que en 2009, la aportación del sector cultural al PIB español se cifró en el 2,8%, ascendiendo al 3,6% si se considera el conjunto de actividades económicas vinculadas a la propiedad intelectual.

Por sectores culturales, destaca el sector de Libros y prensa con una aportación al PIB total del 1,0%, cifra que representa el 36,9% en el conjunto de actividades. Le siguen por orden de importancia los sectores de Radio y televisión (17,3%), y Cine y vídeo (10,8%). Los restantes sectores tienen una participación inferior al 10%: Artes plásticas (9,6%), Artes Escénicas (6,0%), Patrimonio (4,4%), Archivos y bibliotecas (2,3%) y Música grabada (1,3%).

Los resultados ponen de manifiesto el significativo peso tanto de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual como de las actividades culturales dentro de la economía española-

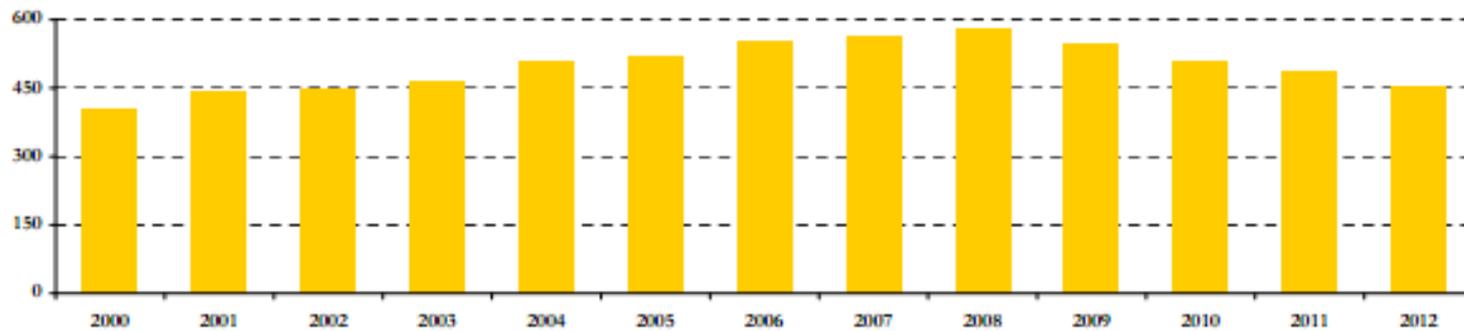
Según consta en la *Cuenta Satélite de la Cultura en España*, elaborada por el anterior Ministerio de Cultura, las actividades culturales y las actividades ligadas a la propiedad intelectual en el periodo 2000-2009 supusieron un aporte al VAB (Valor Añadido Bruto Total) del 3,2% y el 4,1% respectivamente.

Es decir, como se indica en dicho informe, la contribución de la Cultura es “superior al VAB generado por la Energía, 2,7% de media en el periodo, siendo la aportación de las actividades vinculadas con la propiedad intelectual también superior a la derivada de la Agricultura, Ganadería y Pesca, por término medio en el periodo analizado.”

El *Anuario de Estadísticas Culturales 2011* elaborado por el Ministerio, indica que “El volumen de personas ocupadas en 2010 en el ámbito cultural se situó en 508.700, lo que supone un 2,8% del empleo total en España”.

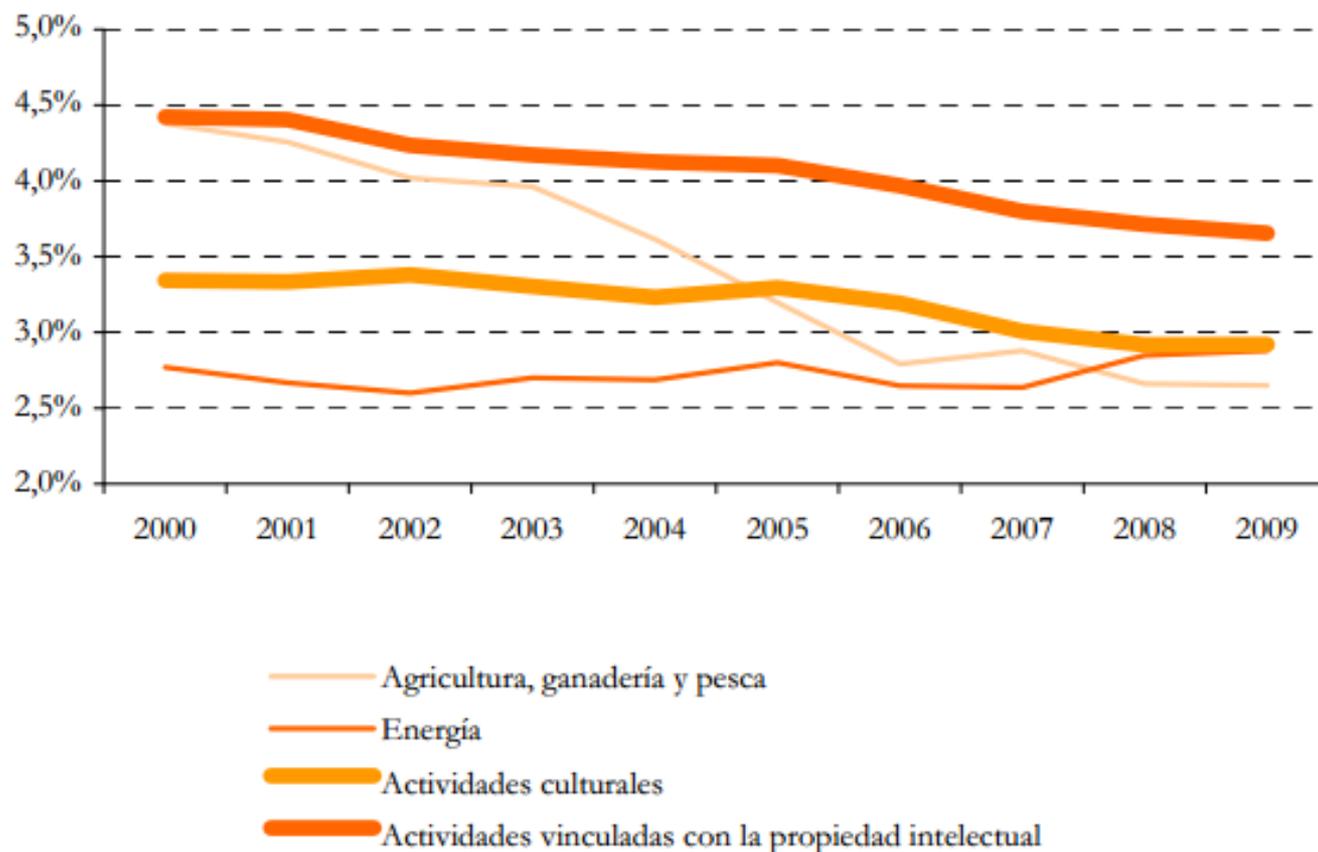
1. EMPLEO CULTURAL

GRÁFICO 1.1
Empleo cultural (*)
(En miles)

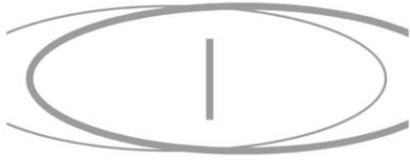


() Véanse notas metodológicas al capítulo sobre la ruptura de la serie entre 2010 y 2011*

Aportación de las diversas actividades económicas al VAB total



Fuente: INE. Contabilidad Nacional de España; MC. Cuenta Satélite de la Cultura en España



INVERSIÓN DEL ESTADO *

- Industria y energía.....	1.654 (2013)	3.229 (2010)
- Agricultura, pesca y alimentación....	7.662 (2013)	8.959 (2010)
- Cultura	722 (2013)	1.199 (2010)
- Educación	1.945 (2013)	3.092 (2010)

* Datos publicados en El Mundo (30.09.2012). Cifras en millones de euros.

APORTACIONES AL VAB* (Valor añadido bruto total) 2000-2009

-Energía.....	2,7%
-Agricultura, pesca y ganadería	3,4%
- Cultura	3,2%
- Cultura y Propiedad Intelectual	4,1%

-CONCLUSIÓN: En Cultura es donde menos se invierte y, sin embargo, es el sector que más aportó al VAB y PIB

* Datos publicados en la Cuenta Satélite de la Cultura 2000-2009

17. CUENTA SATÉLITE DE LA CULTURA

ANEXO 1. Aportación de diversas actividades económicas al Valor Añadido Bruto total (1)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
TOTAL	100									
Agricultura, ganadería y pesca	4,4	4,3	4,0	4,0	3,6	3,2	2,8	2,9	2,7	2,6
Energía	2,8	2,7	2,6	2,7	2,7	2,8	2,6	2,6	2,8	2,9
Industria	18,1	17,6	16,9	16,3	15,8	15,4	15,1	14,7	14,2	12,4
Construcción	8,3	8,9	9,4	9,9	10,6	11,5	12,1	11,9	11,4	10,8
Servicios	66,4	66,6	67,0	67,1	67,3	67,1	67,4	67,9	68,9	71,3
Actividades culturales	3,3	3,3	3,4	3,3	3,2	3,3	3,2	3,0	2,9	2,9
Actividades vinculadas con la propiedad intelectual	4,4	4,4	4,2	4,2	4,1	4,1	4,0	3,8	3,7	3,7

Fuente: INE. Contabilidad Nacional de España; MECD. Cuenta Satélite de la Cultura en España

(1) Véase nota a este ANEXO en el apartado Notas Metodológicas

3. FINANCIACIÓN Y GASTO PÚBLICO EN CULTURA

GRÁFICO 3.1

Gasto liquidado en cultura por la Administración General del Estado y por la Administración Autonómica

(En miles de euros)

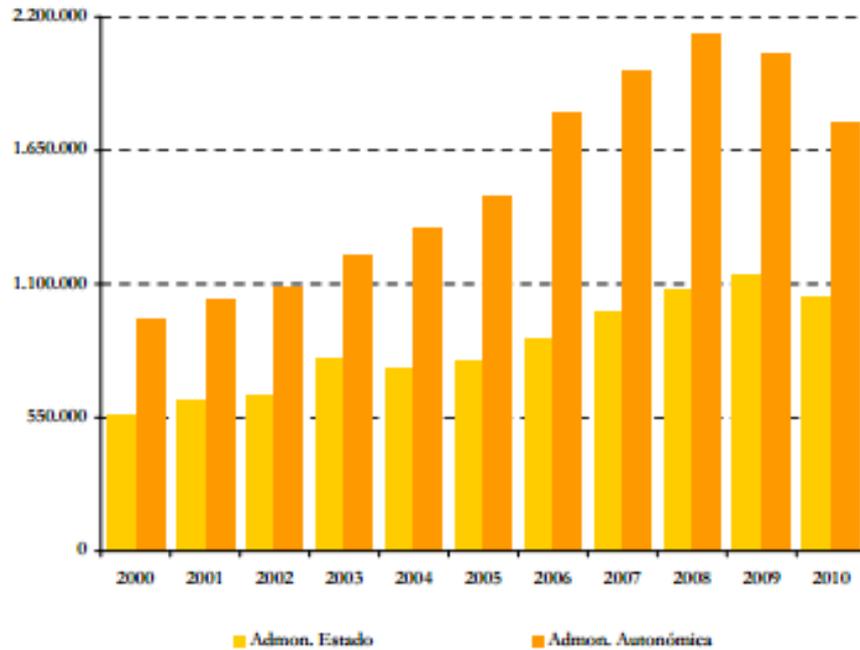
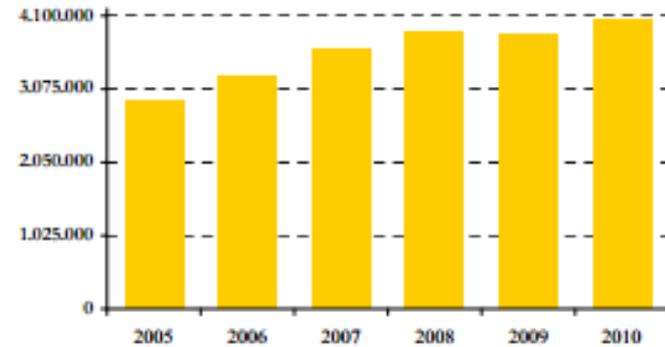
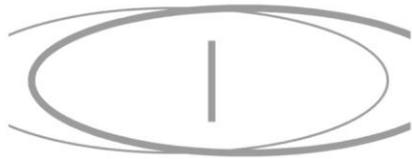


GRÁFICO 3.2

Gasto liquidado en cultura por la Administración Local

(En miles de euros)



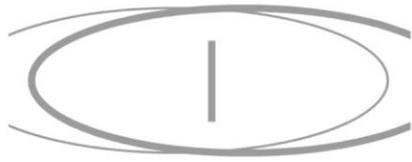


Peticiones realizadas a los ministerios de Hacienda y Educación, Cultura y Deporte en octubre de 2012

En su última Asamblea de fecha 6 de octubre de 2012 el IAC aprobó por unanimidad:

1º Solicitar Acciones/Medidas concretas y excepcionales de urgente aplicación para los profesionales, autónomos y PYMES del sector de arte contemporáneo en relación con el IRPF y el IVA:

- 1.1. Exención del pago de la cuota a la Seguridad Social como autónomos para los profesionales y empresarios del sector de arte contemporáneo cuyos ingresos anuales sean inferiores al salario mínimo interprofesional anual, y aportación de un seguro privado.
- 1.2. Percepción del 100% de cualquier retribución por prestación de servicios (no realizar la retención del 21% en el momento del pago). La liquidación única del IRPF se haría al finalizar el ejercicio, con la declaración anual de la Renta.
- 1.3. Funcionamiento voluntario dentro del IVA a los profesionales y empresarios del sector de arte contemporáneo cuyos ingresos anuales no superen 32.000 euros (igual tope existía en Francia en 2010).
- 1.4. Disposición de una línea de créditos blandos análoga a los Fondos Reembolsables de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, con una carencia de dos años, para autónomos y pymes.
- 1.5. Ampliación del tipo superreducido del IVA al mercado del arte.



Peticiones realizadas a los ministerios de Hacienda y Educación, Cultura y Deporte en octubre de 2012

2º Remarcar la necesidad de apoyo institucional a museos y centros de arte para garantizar el pleno desempeño de las funciones para las cuales fueron creados.

3º Equiparar la legislación española en materia de IVA cultural al resto de países del entorno europeo (Francia, Alemania o Austria).

4º Promulgar con celeridad la tan necesaria Ley de Mecenazgo.

5º Impulsar la modificación de la Ley de Patrimonio Histórico Español con el fin de incluir la protección del patrimonio artístico contemporáneo.

6º Apoyar a la autogestión de espacios públicos para desarrollar proyectos artísticos y culturales.

7º Crear líneas de créditos blandos destinados a la inversión o producción y exportación del arte contemporáneo.

8º Simplificación de los trámites burocráticos para la creación de empresas culturales, oficinas de apoyo a jóvenes emprendedores.



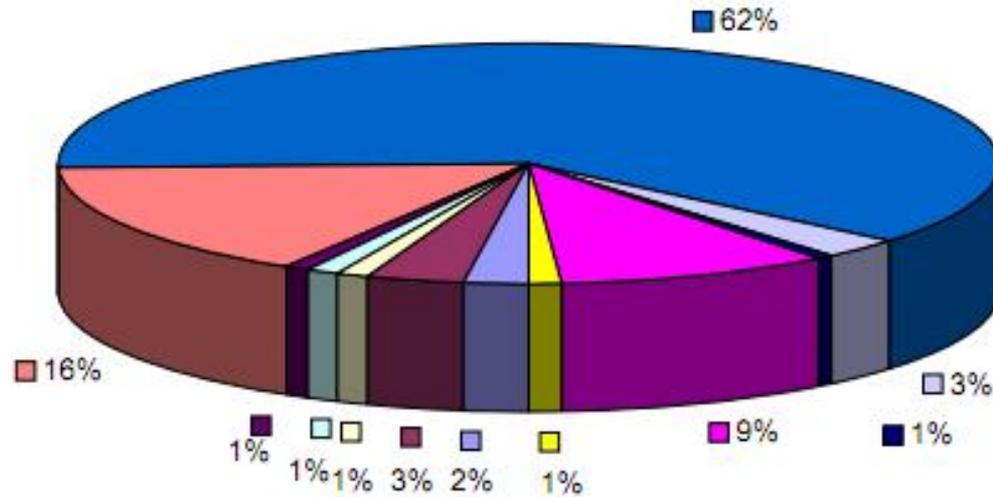
MINISTERIO
DE CULTURA

Plan de Fomento de las Industrias Culturales y Creativas 2011

Dirección General de Política e Industrias Culturales
Ministerio de Cultura



MINISTERIO DE CULTURA



CreArte	FormArte	CULTUREX
Formación iberoamericanos	Fulbright	Inversión en capital
ICO-Industrias Culturales	Avaless	Formación MCU-INCYDE
Acción y promoción	Turismo cultural	

AYUDAS	PRESUPUESTO	% DEL PRES.
LÍNEA: MEJORA DE LA FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA CREATIVIDAD		
Premios "CreArte", para el fomento de la creatividad en los centros financiados con fondos públicos.	800.000 €	2 %
Becas "FormArte" en instituciones culturales dependientes del Ministerio de Cultura.	1.200.000 €	3 %
Becas "Culturex" en instituciones culturales en el exterior y en Embajadas y Consulados de España.	362.000 €	1 %
Ayudas para la formación de profesionales iberoamericanos en el sector cultural	450.000 €	1 %
Beca del Ministerio de Cultura / Fulbright	225.000 €	1 %
LÍNEA: APOYO A LA DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y AL DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y CREATIVAS		
Ayudas a la inversión en capital para incrementar la oferta legal de contenidos culturales en Internet y para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales y creativas.	5.625.000 €	16 %
Línea "ICO-Industrias Culturales 2011"	22.000.000 €	62 %
Ayudas para el coste de los avales para las Industrias Culturales	990.000 €	3 %
Programa de formación del Ministerio de Cultura y la Fundación INCYDE para emprendedores y empresarios del ámbito cultural.	250.000 €	1 %
LÍNEA: APOYO A LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO		
Ayudas de acción y promoción cultural	3.320.000 €	9 %
Ayudas para la promoción del turismo cultural	400.000 €	1 %
TOTAL	35.622.000 €	

Wert presenta en el Senado la Estrategia de Comunicación y Cooperación Cultural

JUEVES, 08 DE MARZO DE 2012 20:51 HOYESARTE.COM



Me gusta < 23

Twittear < 11

+1 < 0



El ministro de Educación, Cultura y Deporte, **José Ignacio Wert**, ha presentado, en su primera comparecencia en la Comisión de Cultura del **Senado**, los principios rectores de la **Estrategia de Comunicación y Cooperación Cultural** que desarrollará su departamento en colaboración con el resto de administraciones.

Durante su intervención, Wert ha indicado que entre los "grandes retos" de su cartera figuran la elaboración de una nueva **Ley de Propiedad Intelectual** y de la **Ley de Mecenazgo**. Respecto a la primera ha

afirmado que ya se ha empezado a trabajar para presentar cuanto antes el proyecto y ha recordado que "este compromiso a medio plazo no es óbice para que el Gobierno apruebe nuevas disposiciones que modifican el actual marco normativo de la propiedad intelectual". El ministro también ha comentado que la Comisión de Propiedad Intelectual, que entró en vigor el pasado 1 de marzo, "está trabajando correctamente" y es un "instrumento esencial para la salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual".

Sobre la Ley de Mecenazgo ha anunciado que "los trabajos de elaboración del anteproyecto de ley avanzan correctamente desde nuestro Ministerio en coordinación con el de Hacienda y Administraciones Públicas". Y, como ya anunciara en el Congreso, explicó que se tratará de una "ley amplia y ambiciosa que involucre a todos los sectores susceptibles de recibir mecenazgo y de contar con la participación de la sociedad civil: cultural, social, científico, innovación, etc."

El **ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert**, ha presentado, en su primera comparecencia en la Comisión de Cultura del **Senado**, en marzo de 2012, los principios rectores de la **Estrategia de Comunicación y Cooperación Cultural** que desarrollará su departamento en colaboración con el resto de administraciones.

Durante su intervención, Wert ha indicado que entre los "grandes retos" de su cartera figuran la elaboración de una nueva **Ley de Propiedad Intelectual** y de la **Ley de Mecenazgo**. Respecto a la primera ha afirmado que ya se ha empezado a trabajar para presentar cuanto antes el proyecto y ha recordado que “este compromiso a medio plazo no es óbice para que el Gobierno apruebe nuevas disposiciones que modifican el actual marco normativo de la propiedad intelectual”.

El ministro también ha comentado que la **Comisión de Propiedad Intelectual**, que entró en vigor el pasado 1 de marzo, “está trabajando correctamente” y es un “instrumento esencial para la salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual”.

Objetivo de la Estrategia de Comunicación y Cooperación Cultural

El objetivo de la **Estrategia** es, según el ministro, “reforzar el sistema y dinamizar el funcionamiento de la compleja red de competencias en materia de cultura, desde el respeto a la autonomía de cada uno de los sujetos que las ejercen”.

Los principios que la regirán son:

- El reconocimiento de la pluralidad y la diversidad cultural.
- La voluntariedad, estando abierta a todas las comunidades desde su diseño a su implementación.
- La transparencia y lealtad institucional, elaborándose desde la reflexión y diálogo entre todos los protagonistas de la misma y discutiéndose previamente con las comunidades.
- La utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información.
- La eficiencia en la gestión, evitando duplicidades y colaborando en proyectos de interés común que puedan extenderse a una parte o la totalidad de las comunidades autónomas.

Iniciativas

- El fortalecimiento de los instrumentos orgánicos de cooperación, como la Conferencia Sectorial de Cultura, el Consejo de Patrimonio Histórico, el Consejo de Cooperación Bibliotecaria, el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, así como el Consejo Jacobeo.
- La promoción del turismo cultural, en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, donde “la clave esencial es la promoción y difusión del patrimonio cultural español y toda la oferta cultural española, tanto en el exterior como en el propio territorio nacional”.
- La puesta a disposición de las comunidades, de modo gratuito, de iniciativas y aplicaciones de gestión cultural, como el Sistema de Documentación y Gestión Museográfica DOMUS o el catálogo de la red digital de museos españoles, CER.ES.
- El impulso a la programación conjunta de exposiciones culturales y artísticas, y su itinerancia.
- La profundización en los nuevos modelos de gestión de las infraestructuras culturales, como la creación de un grupo de estudio, en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultura, sobre la sostenibilidad integral de las infraestructuras culturales.

Museos nacionales.

Wert ha afirmado que “continuarán con un esfuerzo, mayor si cabe, por extender su actividad a todo el territorio nacional” y ha remarcado la labor realizada por el **Museo Nacional del Prado** a través del programa ‘Prado Itinerante’, mediante el cual se llevan a cabo exposiciones en otras regiones españolas y se prestan obras.

En relación al **Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía** ha informado de que “en los próximos meses el Gobierno aprobará su nuevo Estatuto Regulador”. Del mismo modo que, la **Biblioteca Nacional Española**, que celebra este año su tricentenario, tendrá “como colofón a esta conmemoración” un nuevo marco jurídico que la dote de “una mayor flexibilidad en la gestión de los recursos humanos y financieros”, al pasar a ser un organismo autónomo.

Artes Escénicas y Música.

El ministro ha manifestado que “trabjará para que todas las administraciones cumplan con los compromisos financieros contraídos con las empresas del sector”. Además, “impulsará las redes de circulación y comercialización de teatro, circo, música y danza para que las empresas culturales puedan desarrollar sus productos más allá de sus comunidades de origen”.

Patrimonio Cultural.

Se dará “continuidad al **Plan Director del Instituto de Patrimonio Cultural de España**”, que comenzó a implementar el año pasado y “cuenta con resultados muy positivos”. A su vez, se impulsará el desarrollo de una **Red Técnica de Institutos y Centros de Conservación y Restauración**.

Cine.

Como ya explicara Wert en el Congreso, “se revisará y armonizará la **Ley del Cine** y la **Ley General de Comunicación Audiovisual**” y se “estudiará un modelo mixto de financiación en el que las ayudas directas se complementen de forma progresiva con una política más decidida de incentivos fiscales”.

Además ha resaltado que el cambio de modelo no se realizará “de forma radical, dado que el tejido industrial de la cinematografía necesita un periodo de adaptación” al nuevo escenario legal y financiero. “En cualquier caso se garantizará la diversidad cultural y el apoyo al cine a nivel nacional e internacional”.

Libro.

Se ha comenzado a trabajar, en el ámbito de la Unión Europea y junto con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para equiparar la fiscalidad del libro convencional y el libro digital. También ha manifestado su compromiso en el mantenimiento de las ayudas a la edición en papel de libros y revistas.

Tauromaquia.

Se adoptarán “las medidas necesarias para fomentar el valor cultural de los toros como bien artístico” en colaboración con el resto de Administraciones Públicas, y se convocará, “tras muchos años de inactividad”, la **Comisión Nacional de Asuntos Taurinos**. En ese sentido, el ministro ha afirmado que se modificarán, “en lo que sea preciso”, la composición y funciones de la Comisión, “para que sea un instrumento activo, que apoye al Ministerio en esta nueva competencia”.

No existe partida presupuestaria asignada al Plan Estratégico General 2012-2015 en el Presupuesto General del Estado para 2013.

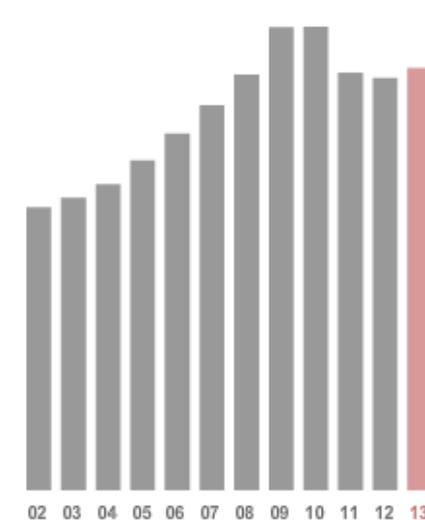
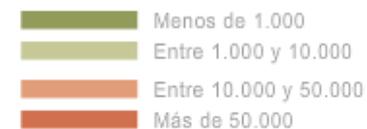
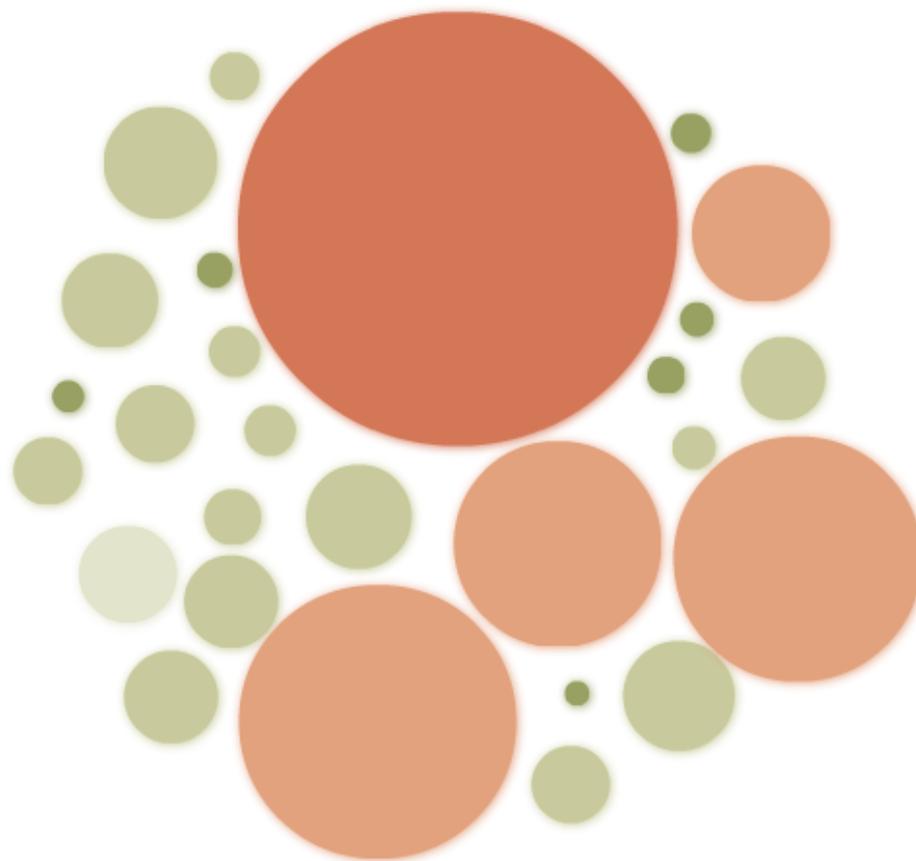
**PLAN
ESTRATÉGICO
GENERAL**
2012-2015

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA

Política Exterior (2012)

1.492 millones de euros

Evolución, en millones de euros





PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO
ESTADO, OO.AA., AGENCIAS, O.PÚBLICOS Y S.SOCIAL
Resumen económico por programas del presupuesto de gastos

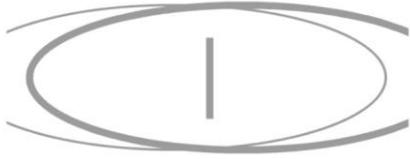
EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2013

Sección: 12 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

(Miles de euros)

Clasif. por programas	Explicación	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3
141M	Dirección y Servicios Generales de Asuntos Exteriores	36.387,23	37.953,93	
142A	Acción del Estado en el exterior	240.180,75	87.735,61	206,59
142B	Acción diplomática ante la Unión Europea	15.645,31	4.303,70	8,89
143A	Cooperación para el desarrollo	46.406,84	32.974,54	35,80
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	50.665,77	32.407,79	99,80
467G	Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información		892,53	
	TOTAL CONSOLIDADO	389.285,90	196.288,10	351,08
000X	Transferencias internas			
	TOTAL TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES			
	TOTAL	389.285,90	196.288,10	351,08



En 2013 Exteriores recorta gasto un 13,4%, sobre todo en cooperación y difusión cultural

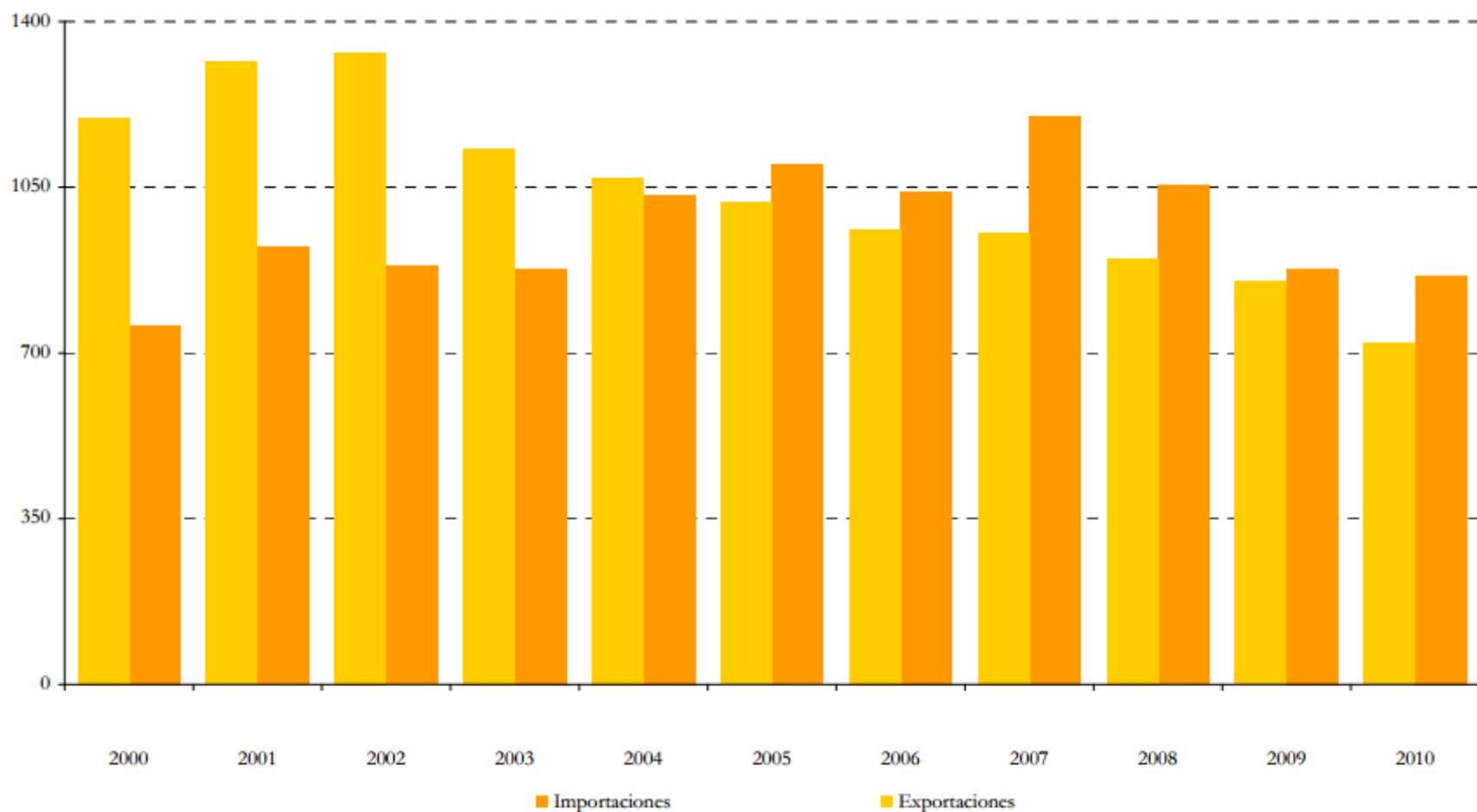
El Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación contará en 2013 con un presupuesto de 1.044,22 millones de euros, excluidas las obligaciones de ejercicios anteriores, con un recorte del 13,4 por ciento respecto al presente año, que **afecta sobre todo a la ayuda al desarrollo y al Instituto Cervantes.**

La dotación global para la política exterior española cae un 11,2 por ciento, hasta los 1.492,27 millones de euros.

Cooperación para el desarrollo	523,37 millones de euros (-23,4%)
Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	106,23 millones (-20,1%).

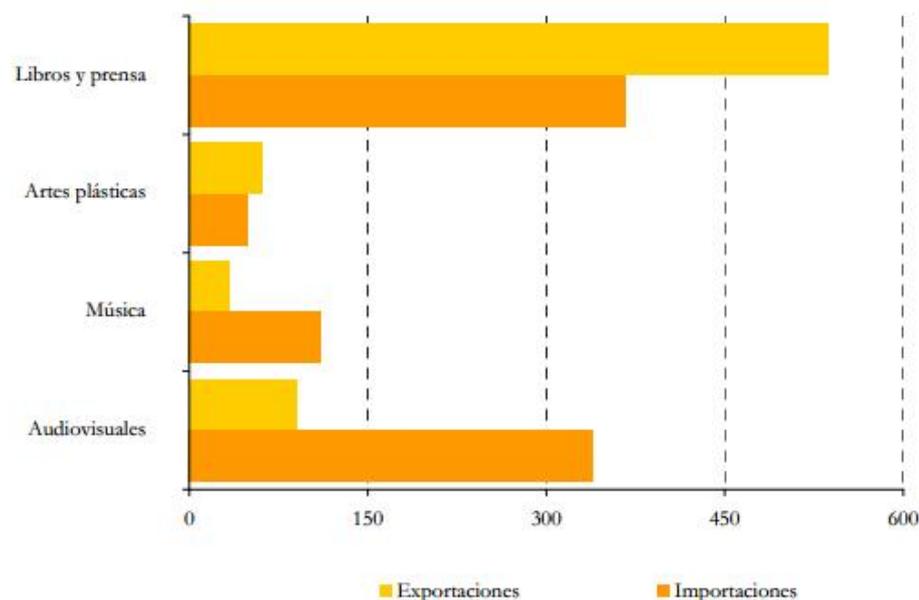
Comercio exterior de bienes culturales

(En millones de euros)



Comercio exterior de bienes culturales por tipo de producto. 2010

(En millones de euros)



En 2010, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados a la cultura se situó en 720,9 millones de euros, frente a unas importaciones de 864,7 millones de euros.

El comportamiento más favorable del comercio exterior se observa, al igual que otros años, en los libros y la prensa, con exportaciones por valor de 537,1 millones de euros y un saldo comercial positivo de 170,4 millones.

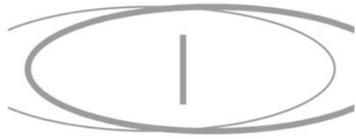
Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior.

6. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

6.1 Comercio exterior de bienes culturales según áreas geográficas por tipo de producto

Conclusión

	IBEROAMÉRICA									
	Importación					Exportación				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	14,6	14,6	10,8	8,8	16,3	271,2	255,9	190,7	192,6	202,2
AUDIOVISUALES	1,9	0,8	0,6	0,5	1,1	8,4	6,3	3,0	1,8	3,6
Películas	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1
Discos, cintas y demás soportes grabados de sonido e imagen	1,8	0,6	0,5	0,4	1,0	8,3	6,2	2,9	1,7	3,5
LIBROS Y PRENSA	9,6	9,8	7,8	5,9	6,0	259,5	245,3	184,9	187,8	189,9
Libros	9,3	9,5	7,3	5,5	5,6	226,5	213,1	157,1	162,4	166,0
Periódicos y Revistas	0,3	0,4	0,6	0,3	0,4	33,0	32,2	27,8	25,4	23,9
ARTES PLÁSTICAS	1,8	3,7	2,1	2,0	8,9	2,5	2,9	2,1	2,4	7,8
Pintura	1,4	2,1	1,8	1,0	0,5	1,1	1,9	1,5	1,5	1,6
Grabados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Esculturas	0,2	1,5	0,2	1,1	8,3	1,3	0,5	0,6	0,9	6,1
Antigüedades	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,5	0,0	0,0	0,1
MÚSICA	1,3	0,4	0,3	0,4	0,3	0,8	1,3	0,7	0,6	0,8
Música manuscrita	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Instrumentos musicales	1,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,8	1,3	0,7	0,6	0,8



PROPUESTAS DEL IAC PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

- **Creación de una Oficina para la Promoción del Arte Español Contemporáneo financiada por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Exteriores:**
- Dirigida por un equipo de profesiones del arte que garantice su autonomía.
- Con sede propia y con un nombre fácilmente reconocible, tanto dentro como fuera del país (modelo British Council)
- Con un plan estratégico a corto, medio y largo plazo con programas de difusión, publicidad y visibilidad internacional.
- Que sea un referente de información para el visitante internacional
- Que sea un centro de información sobre actividades, convocatorias y subvenciones relacionadas con la promoción cultural e internacional tanto desde el Estado como desde las Comunidades autónomas.
- Que actúe como base de comunicación constante y cooperación con:

Instituto Cervantes, AECID, etc.

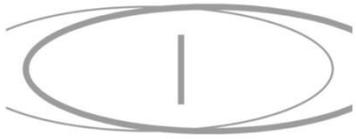
Centros Culturales y Embajadas de España en el exterior

Instituto de la Juventud

Marca España

Turespaña

Comunidades Autónomas



PROPUESTAS DEL IAC PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Estrategias de Promoción:

Plan trienal

Dotación presupuestaria

Identificar áreas geográficas que más puedan interesar

Consulta con comisarios, directores de museos y centros de arte, galeristas y artistas que ya trabajan fuera de España.

Campaña de comunicación en las áreas seleccionadas.

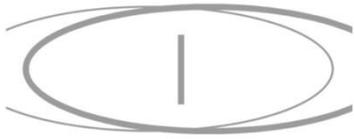
Promoción en ferias de arte contemporáneo.

Campaña de publicidad en revistas especializadas.

Publicitar lo que artistas y comisarios están haciendo en el extranjero.

Publicitar lo que se hace en España en el extranjero.

Facilitar las traducciones al inglés de los textos para catálogos.



PROPUESTAS DEL IAC PARA LA PROMOCIÓN INTERNACIONAL DEL ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Funciones

Apoyo a artistas y comisarios en exposiciones fuera de España, tanto a nivel de subvenciones como facilitando información.

Colaboración con los profesionales del arte, invitando a comisarios, directores de museos o jefes de exposiciones de instituciones extranjeras.

Se prestará especial atención a los comisarios nombrados para grandes eventos, facilitándoles la información sobre el arte español.

Programa de becas para comisarios y críticos para la internacionalización del arte español.

Favorecer la integración de los comisarios españoles en foros internacionales, como la IKT.

Ayudas para galerías de arte asistiendo a ferias.

Apoyo en la participación de artistas en Bienales internacionales.

Presencia del arte español en medios de comunicación internacional.

Ediciones de arte español pensadas para el contexto internacional.

Plan de patrocinios en apoyo al arte español contemporáneo.